

REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DÍA: 14 de Mayo de 2024

HORA: 09:45 (1ª convocatoria) 10:00 (2ª) - LUGAR: Sala de reuniones – Dpto. Ecología

ASISTENTES¹

PDI (37)		López Santiago, César	X
Acebes Vives, Pablo	X	Malo Arrázola, Juan	E
Alcorlo Pagés, Paloma	X	Martín Azcárate, Francisco	X
Baeza, Domingo		Mata Estacio, Cristina	X
Baltanás Gentil, Ángel	X	Menegotto Domingos, André (JdC)	
Benayas del Álamo, Javier	X	Molina Venegas, Rafael	X
Casado de Otaola, Santos	E	Mollá Martínez, Salvador	E
Castro Parga, Isabel	X	Morales Prieto, Manuel B.	X
Coello Santos, Ana Margarida (RyC)	X	Mustin Coelho, William Douglas (MZ)	
Fernández Martínez, Miguel Ángel (MZ)	X	Oñate Rubalcaba, Juan J.	X
Florencio Díaz, Margarita	X	Peco Vázquez, Begoña (emérita)	
Franco Múgica, Fátima	X	Pérez Olea, Pedro	X
García Corral, Lara Silvia	X	Rico Eguizábal, Eugenio	X
García Llorente, Marina	X	Rubio de Lucas, José Luis	X
Gómez Catasús, Julia	E	Ruiz Sanz, Juan Pedro	
González Novoa, José Antonio	X	Seoane Pinilla, Javier	X
Herranz Barrera, Jesús	X	Tomás Mezquida, Eduardo	X
Hevia Martín, Violeta	X	Traba Díaz, Juan	X
Llusia Genique, Diego (M1)	E		
López Archilla, Anabel	X	PAS (3)	

¹ El quórum necesario para la válida constitución en primera convocatoria del Consejo de Departamento, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y adopción de acuerdos, será de la mayoría absoluta de sus miembros. En segunda convocatoria, que tendrá lugar 15 minutos después de la primera, será suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros. En cualquier caso, se requerirá la presencia del Director o, en su ausencia, la del Subdirector. Quorum requerido: 46/2=23, 1ª convocatoria; 46/3=15: 2ª convocatoria

Aburto Baselga, Juan	X	Sonia Llorente Culebras
Pérez García, M ^a Luz		Julia Zurdo Jordá
Tejedo Sanz, Pablo	X	

PERSONAL CONTRATADO NO DOCTOR (0)

PDIF (6)

Lourenço Falcao Rodrigues

Presente: X

Christian Arnanz Porras

Ausente:

Beatriz Vizuite Sáenz de Ugarte

Excusa asistencia: E

Acta del consejo de Departamento de Ecología 2024/15/14

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la dirección.
3. Aprobación permiso año sabático.
- 4.- Aprobación del POD para el curso 2024-2025.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta del anterior consejo.

2.- Informe de la dirección.

IC da la bienvenida a PPO y PA, que se incorporan al consejo en su nueva condición de PTU.

Se informa de la renuncia de MF a su plaza de PPL, ya comunicada a PDI. Hay pocas posibilidades de conseguir una plaza de PAD para cubrir esa plaza. IC indica que las renunciaciones sobre plaza de PAD se reponen automáticamente, no así las de categoría superior, por lo que se ruega se tenga en consideración esta circunstancia en futuras situaciones similares.

IC indica que el Rectorado pretende amortizar el 40% de plazas de PPL, PTU y CU procedentes de jubilaciones, fallecimientos o renunciaciones. La Comisión de Estrategia será la responsable de la asignación de plazas de reposición a repartir entre todos los departamentos, no sólo los que han tenido bajas. Entre los criterios preferentes de asignación se encuentra el encargo docente de los departamentos.

La baja por maternidad de LGC se iniciará a finales de septiembre. Ya se ha solicitado un profesor sustituto, con altas probabilidades de que sea asignado.

En relación con las dos plazas de PA (que se han renovado): si se firma el convenio laboral en breve, se renovarán como PA6h hasta el fin del curso del 27-28. Si no se firma, saldrán a concurso de nuevo a finales del 2024 como PA4h, lo que podría tener consecuencias para el POD (aunque PA4h tiene asignación de 150h reales).

No se ha pasado la renovación de los Prof Honorarios: MAB asume alta carga de trabajo y situaciones personales, lo que sugiere que se pase el nombramiento en el momento y en caso de que finalmente sea necesario. En el caso de AP se pasará la renovación para seguir participando en la salida de campo.

El Rectorado ha solicitado 224 plazas a la OEP, 90 de PT, por lo que los que tengan la acreditación tendrán oposición el próximo curso (PA, CM, MGLL; probablemente GC). Para las estabilizaciones se requerirá: 1 sexenio y Docencia.

Asunto de espacios. Informa JT de la reunión mantenida con la directora del Departamento de Biología (Rocío Gómez Lencero RGL) y la VD de Infraestructuras (Isabel Molina IM). En dicha reunión se confirmó la no disponibilidad de espacio en el edificio de Biología: i) la caracola y alrededores pertenece al VR Campus; ii) el Departamento de BM no pretende renunciar a superficie en su pasillo (Sótano peine C); iii) el espacio ocupado por el laboratorio de Arqueozoología incluye una valiosa colección de muestras de huesos, que debería ser reubicada antes de proceder a su reasignación. En todo caso, la VD IM admitió en dicha reunión que el espacio ocupado por el laboratorio de Arqueozoología NO pertenece al Departamento de Biología, sino que se trata de una cesión de uso *ad hominem* (al profesor Arturo Morales) y, por tanto, en una hipotética liberación del espacio, se debería repartir incluyendo al departamento de Ecología. Algo que admitió RGL. La VD informa de la posibilidad de ceder espacio (cesión temporal hasta la construcción del edificio del IFIMAC) en la planta 1ª o 2ª del Módulo V del edificio de Ciencias. JT informa que aceptó tal propuesta, aunque está pendiente de una visita con la VD para comprobar la superficie disponible y el estado de dichas plantas, para estimar el coste de la habilitación del espacio. Además, se podría estudiar una hipotética permuta con el DBM entre Módulo V y sótano del peine C, algo que no se ha llegado ni siquiera a comentar con el DBM. Por último, también se informa de la posibilidad de conseguir espacio para almacenamiento en el edificio de Ciencias.

Se abre turno de preguntas y comentarios.

- JO propone que el futuro museo de Arqueozoología se traslade al Módulo V.
- JB propone que se incluya el Pabellón B en el argumento como espacio museístico.
- FMA apoya la decisión de la dirección de optar a espacios en el Módulo V.

PT comenta el gasto PRICYT. Aún no están activadas las dotaciones, cuando se activen se adquirirá lo decidido en consejos anteriores.

IC informa de traducción de las guías docentes al inglés, deberemos revisarlo.

IC informa al PDI de que deberá informar y justificar a la dirección con suficiente antelación de ausencias en fechas de comisiones de TFG. JT informa de acuerdo de comisión del grado para adelantar las asignaciones de PD a comisiones de TFG: 2024-2025: septiembre-octubre. 2025-2026 y ss, en abril.

IC solicita al PDI previsión suficiente para solicitar comisiones de servicio.

IC solicita ajuste a gasto real en lo relativo al presupuesto de prácticas de campo.

IC informa de la toma de posesión de Berta Martín López como académica de la RAECEF, acto al que asistió una nutrida representación del departamento.

IC y PA informan de la visita de la rectora a la Junta de Facultad, y de las críticas que se hicieron a la gestión del actual equipo rectoral.

IC informa de que sólo se ha apoyado una petición de César Nombela (a MAF).

IC solicita un cambio de orden del día, pasando al punto 3 la aprobación del permiso de año sabático.

3.- Aprobación permiso año sabático.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de permiso sabático de PPO.

4.- Aprobación del POD para el curso 2024-2025.

JT agradece al consejo su esfuerzo para ajustarse a la nueva realidad de encargo docente. Informa de los huecos aún por cubrir, déficits y excesos, especialmente de estos últimos. También informa de la colaboración docente de PDIF.

Se solicita aprobación del POD para dar traslado a Mariluz, permitiendo cambios menores al equipo de dirección para terminar de ajustar el encargo, incluyendo la parte correspondiente a PDIF. Se aprueba por asentimiento.

5.- Ruegos y Preguntas.

MAF solicita el apoyo del Departamento a un documento dirigido al rectorado informando de la situación de los MZambrano en la UAM. Se recirculará para requerir apoyo.

JAGN informa de candidatos a al premio extraordinario (Adrián Barrero, Daniel Bustillo, Inmaculada Abril, Alberto González). Se solicita participación sin conflicto de intereses. Se ofrecen RM, LC, CM. La resolución deberá estar antes del 3 de junio.

La reunión se da por finalizada a las 12:20h.